



Municipalidad de Oreamuno
Proveeduría Municipal
Tel: 2551-0730 EXT 112-140

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha: _____

Señores
Proveeduría Municipal
Municipalidad de Oreamuno

Estimados señores:

Nosotros (persona física o jurídica):

Tipo de actividad:

Cédula física o jurídica: _____

Dirección exacta:

Correo electrónico: _____

Sitio web: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Vendedor Asignado: _____

Teléfonos: _____



Municipalidad de Oreamuno

Proveduría Municipal

Tel: 2551-0730 EXT 112-140

Indicar si es PYMES: _____

Número de cuenta IBAN: _____

Personas autorizadas para firmar ofertas:

Las personas abajo firmantes, con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma, actuando de forma conjunta o separadamente, están autorizadas para firmar ofertas y/o contratos. Se facultará a otra persona mediante un Poder Especial para tal efecto.

NOMBRE

CÉDULA

FIRMA

Requisitos para la inscripción:

1. Formulario debidamente lleno, no se recibirá ninguna solicitud que se presente en forma incompleta o ilegible.
2. Fotocopia de la cédula de persona física o jurídica, según sea el caso.
3. Licencia de representante de casas extranjeras cuando corresponda.
4. Certificado de la inscripción a colegios profesionales y otros, cuando la Ley así lo exija, según la naturaleza del proveedor.
5. Certificación de personería jurídica, que consigne: citas de inscripción, denominación o razón social, plazo social, domicilio, nombre y calidades de los representantes y las facultades de su representación, naturaleza y propiedad de las acciones, con un plazo no mayor a un mes de expedida.



Municipalidad de Oreamuno

Proveduría Municipal

Tel: 2551-0730 EXT 112-140

6. Declaración Jurada de que se obliga a comunicar oportunamente y por escrito a la Proveduría Municipal cualquier cambio o variación en la información indicada.
7. Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales.
8. Declaración jurada bajo gravedad de juramento, que no está afectado por ninguna causal de prohibición, según el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa.
9. Certificación que demuestre que se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero-patronales con la Caja Costarricense de Seguro Social, o bien, que tiene un arreglo de pago aprobado por ésta y vigente. Se podrá adjuntar el documento emitido por la CCSS en su sitio web institucional.
10. Encontrarse al día con el pago de sus obligaciones con el FODESAF. (será verificado en línea)
11. De ser un proveedor PYME, presentar certificación del Ministerio de Hacienda, en donde indique su categoría.
12. Presentar certificación de encontrarse al día con la Patente Municipal correspondiente, emitida por la Municipalidad para el ejercicio del comercio.
13. Adjuntar certificaciones ambientales de los productos implementados como compras verdes.
14. Listado de todos los bienes o servicios que está en disposición y capacidad de ofrecer a la Municipalidad.
15. Certificación de que se encuentra al día con las obligaciones tributarias, ante la Dirección General de Tributación, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 18 Bis y 131 Bis de la Ley N. 9416 “Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal”. Podrá adjuntar el documento emitido por el Ministerio de Hacienda, en su sitio web institucional, Situación Financiera.



Municipalidad de Oreamuno

Proveduría Municipal

Tel: 2551-0730 EXT 112-140

Todas las certificaciones deberán de tener un plazo no mayor a un mes de haberse extendido.

Las declaraciones juradas e información suministrada deberán venir firmadas por persona física o el Representante Legal de la persona jurídica.

Nombre de la Persona Física o Representante Legal: _____

Número Cédula: _____

Firma: _____